

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: PAPELES REGISTRALES A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE EL CRITERIO ÚNICO.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de papeles registrales para el registro de parámetros de diferentes aparatos para el Hospital Universitario Infanta Sofía.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeto a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el producto en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho producto.

3. LOTES:

Lote 1: Papel térmico en rollo de 57mm X 25 mts., para utilización en máquina expendedora de citas. Sin ningún tipo de escritura. Diámetro interior del canuto 11 mm.

Lote	Código	Descripción	Unidades 3 años
1	102534	Papel térmico, rollo de 57x25 cm	4.000

Lote 2: Papel en block continuo por el lado largo, para utilización en cardiotocógrafos Phillips modelos FM20 y FM30. Medidas: 150 mm de alto X 100 de ancho y 150 hojas. Todas las hojas estarán numeradas del 1 al 150. Margen superior e inferior en blanco de 1,2 cms. Con cuadrado negro de control de paso de 5x5 mm., en la parte superior de cada hoja a los 3,3 cms del margen izquierdo. Parte superior dividida en 32 líneas de cuadrantes de ancho y 20 de largo de 5x2 mm. y divididos por líneas gruesas a partir de la línea 12 y la línea 20. Las hileras de cuadrantes estarán numeradas en su parte central desde 60 a 200 de 20 en 20.

En la parte inferior separada por una distancia de 7 mm de la parte superior, el papel se dividirá en 10 hileras de largo por 18 de ancho, de cuadrados de 4x5 mm, separados con línea gruesa desde la hilera número 8. Las hileras de cuadrantes estarán numeradas en su parte central desde 0 a 100. En su parte izquierda separadas 4 cuadrantes de la numeración central y 4 cuadrantes del margen izquierdo, se encuentra otra escala en kPa numerada de 0 a 12. A partir de la hoja 144 avisará que quedan 6 páginas para que se acabe el block mediante maraca continua en la parte central no dividida en cuadrantes de cada hoja.

Lote	Código	Descripción	Unidades 3 años
2	102515	Papel para cardiotocógrafo	3.500

Lote 3: Papel en block continuo por el lado corto, para la realización de ECG para utilización en equipos MAC 1200 ST de General Electric. Medidas: 295 mm de alto X 210 mm de ancho y 150 hojas. Cada hoja estará dividida en 2419 cuadrados de 5x5 mm. milimetrados, 41 de alto por 59 de largo. Cada hoja dispondrá de cuadrado de control de paso de 7x8 mm. en la parte superior de cada hoja a 2,5 mm del margen derecho y ajustada a la parte superior de cada hoja.

Lote	Código	Descripción	Unidades 3 años
3	107568	Papel para ECG.	2.200

Lote 4: Papel en block continuo por el lado corto, para utilización en ergómetro General Electric T2100. Medidas: 209 mm de alto X 280 de Ancho y 300 hojas. Cada hoja estará dividida en 2184 cuadrados de 5x5 mm., milimetrados, 39 de alto por 56 de largo. Cada hoja dispondrá de orificio oval de control de paso, de 6 mm de ancho x12 mm de largo situado a 2,5 cm del inicio izquierdo y a 2,7 cm de la parte superior de cada hoja.

Lote	Código	Descripción	Unidades 3 años
4	107567	Papel para ergómetro	150

Lote 5: Papel térmico en rollo de 57 mm x 23 mts. para refractómetro para utilización en refractómetro SHIN NIPPON modelo k-900. Sin ningún tipo de escritura. Diámetro interior del canuto 11 mm.

Lote	Código	Descripción	Unidades 3 años
5	107565	Papel para refractómetro	3.300

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR REFERENTE A LOS PRODUCTOS OFERTADOS.

Junto con las muestras, se adjuntará un sobre con toda la documentación técnica para la correcta evaluación del producto ofertado, en español (ficha técnica, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna).

Así mismo, los licitadores deberán indicar qué documentación o información de la aportada, tiene carácter confidencial (aquella que pueda afectar a secretos técnicos que tengan una difusión restringida y no sean públicamente accesibles). Toda aquella información que no sea calificada de confidencial, se considerará de libre acceso.

Del resultado de dicha evaluación, se emitirá informe del que serán descartados de la licitación aquellas empresas en las que se determine que incumplen con las características de este pliego.

5. MUESTRAS: SI

Se deberá presentar 2 unidades de cada producto solicitado

6. LUGAR DE ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y LAS MUESTRAS.

Registro General del Hospital Universitario Infanta Sofía, de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas.

Dirección postal: Paseo de Europa nº 34, 28702. San Sebastián de los Reyes, Madrid

7. CAMBIOS DE REFERENCIA

Durante la vigencia del contrato, se podrán sustituir las referencias adjudicadas, siempre y cuando no supongan un cambio en la naturaleza y función del producto y se mantengan sin variar los precios unitarios adjudicados, previa solicitud a la Unidad de Contratación Administrativa.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario

San Sebastián de los Reyes, 29 de mayo de 2018.

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO

EL DIRECTOR MÉDICO,


Fdo.: Fco. Javier Gómez Rodrigo.

FECHA Y FIRMA